



GAD Municipal
DE TENA

Dirección de Secretaría General

RESOLUCIÓN N° 922

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que, la Cámara Edilicia en Sesión Ordinaria del 27 de febrero del año 2018,

CONSIDERANDO

El oficio según guía de documentos internos N° M – 241 de fecha 22 de febrero del 2018, suscrito por el Ab. Jimmy Reyes concejal del Cantón Tena, quien sugiere entre los puntos más importantes de su comunicado, se establezca un plan de contingencia para asesorar y apoyar los problemas de fugas internas en los domicilios de los usuarios del agua en la ciudad de Tena,

RESOLVIÓ

Dar por conocida la referida comunicación suscrita por el Ab. Jimmy Reyes concejal del Cantón Tena.

Tena, 6 de marzo del año 2018.


Ab. Alan Lovato Hidalgo
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL



Enviado a:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Señores Concejales
- ✓ Comunicación Corporativa
- ✓ Unidad de Prosecretaría
- ✓ Archivo

